

**D_0132_equipo multidisciplinar de las
UET/HDIA_cast**

Palabra:

Equipo multidisciplinar de las Unidades Educativas Terapéuticas/Hospital de día (UET/HDIA)

Propuesta de definición:

El equipo multidisciplinar funciona sumando conocimientos y experiencias en campos diferentes, orientados al mismo fin. Estará formado por:

- a) Un maestro o una maestra especialista de pedagogía terapéutica.
- b) Un profesor o una profesora de la especialidad correspondiente para impartir el ámbito lingüístico-social.
- c) Un profesor o una profesora de la especialidad correspondiente para impartir el ámbito científicotecnológico.
- d) Uno o una especialista de orientación educativa.
- e) Uno o una especialista en psiquiatría.
- f) Uno o una especialista en psicología clínica.
- g) Uno o una especialista en terapia ocupacional.
- y) Un enfermero o una enfermera especialista en salud mental.
- j) Uno o una especialista en trabajo social.

Fuente:

[Resolución conjunta de 11 de diciembre de 2017](#), de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones para la detección y la atención precoz del alumnado que pueda presentar un problema de salud mental. [DOGV, 22.12.2017, núm. 8196, p. 48164-48185].